

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

26830 *Resolución de 12 de diciembre de 2024, de la Diputación Provincial de Castellón/Castelló, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 138, de 9 de noviembre de 2023, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar de Recaudación, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Cometidos especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno reservado a personas con discapacidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Castelló de la Plana, 12 de diciembre de 2024.—El Diputado Delegado de Recursos Humanos, Joaquín José Llopis Casals.